

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25. Imprenta y Librería de Núñez. — Teléfono número 37.

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**

Redacción y talleres: Ramos del Manzanao, 42. — Tel. 67.

**DOS EDICIONES DIARIAS**

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

**TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO**

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUBLTO: DIBZ CENTIMOS

SIGNOS

## Los españoles de América

Copio del "A B C" de Madrid: "Según leemos en "El Diario Español", de Buenos Aires, el escritor español don Luis Araquistain, con notoria ligereza, ha publicado en un periódico de la capital argentina una serie de artículos referentes a la situación actual de Méjico, artículos en los que deslizo ciertas afirmaciones en contra de la labor de nuestros compatriotas en la América española, expuestas en términos de generalización, que han movido a aquel diario a exteriorizar su enérgica protesta, lamentando que un periodista avezado incurra en tan crasísimo error, con ligero fundamento o con caprichosa intención. Estamos en todo conformes con la protesta a que hacemos alusión," etc., etc.

Temo mucho que tres años de residencia en la Argentina y un año de excursión por las Antillas y Méjico no me hayan evitado caer en muchas ligerezas al hablar de América. Mis temores se han acrecentado, sobre todo, al saber por boca de don José Ortega y Gasset, a su reciente regreso de la América austral, que este continente, al cabo de cuatro siglos de periplos y de miradas de libros sobre su vida pre y postcolombiana, está esperando aún el Colón que diga sobre él la primera palabra inteligente. América está esperando el nuevo huevo de Colón filosófico. Hablar de lo que se ha visto, claro es que sin comprenderlo, es notoria ligereza. Pero hablar de lo que no se ha visto, en este caso mis artículos, como hace "A B C", que escribe sobre ellos por una referencia de "El Diario Español", no es ligereza, sino patriotismo. Porque lo que importa no es la verdad sobre América, hasta ahora inasequible, sino la defensa de la patria, ofendida en esta ocasión en sus representantes las abnegadas colonias españolas de ultramar.

Ignoro el texto en que "El Diario Español" me refuta; pero reconozco la autoridad que le concede "A B C" para suscribir sus opiniones. "El Diario Español", de Buenos Aires, es un desinteresado paladín de la hispanidad. Su fundador, don Justo López Gomara, decía una vez—en un brindis a los postres de un banquete—, guiñando un ojo por el inocente equívoco, que su periódico era el "sable" de la colonia. Pero también—agrego yo—la espada protectora, y eso a despecho de los desvíos inexplicables de la colonia española, que siendo una de las más numerosas y ricas de la Argentina, prefería leer y anunciar en los grandes diarios nacionales como "La Nación" y "La Prensa" que en el paupérrimo "Diario Español". Los "Díarios Españoles" han tenido poca fortuna en toda América. Ellos, venga defender ardorosamente el españolismo y a las colonias locales, y las colonias como si nó, dando lectores y anuncios a la prensa nacional, menos hispanista y a veces hasta antihispanista, pero mas amena y mejor informada. Digo esto para que se comprenda el admirable desinterés de los juicios de defensa hispánica de un periódico como "El Diario Español", de Buenos Aires, generoso sable y espada a la vez de una colonia no siempre agradecida.

Pero el desinterés no siempre quiere decir acierto, y para que "A B C" pueda juzgar por su cuenta, sin lejanos mediadores—en este pleito jueces y partes—, transcribiré algo de lo que he escrito en mi libro "La revolución mejicana", a punto de salir de las prensas, acerca de la disminución de la colonia española de Méjico y de las consecuencias que traería su completa desaparición.

¿Sería un mal o un bien que desaparecieran las colonias españolas de América? Desde luego, un mal para los propios emigrantes; pero ya es hora de decir que acaso fuese un bien para España. La nación española no gana ya nada—y dudo que nunca ganara nada—con que emigren sus hombres, que con frecuencia son los más emprendedores del país. El gran capital humano que pierde España, cuya población no es la que corresponde a su territorio ni a sus riquezas naturales, no se iguala con el capital que envían o traen, de regreso a su tierra, los emigrantes; y que rara vez aplican al progreso económico de la nación de origen. Por lo común es un capital parasitario que se disipa en una o dos generaciones. Esta es también la tesis—aunque por motivos distintos—que ahora prevalece en Italia.

Tampoco creo, como algunos

pretenden, que la emigración española contribuye a mantener el espíritu de hispanidad en América. Pienso, al contrario, que el emigrante español es un obstáculo más grande a una aproximación espiritual entre España y las Repúblicas hispanoamericanas. Su escasa ilustración, en general, sus ambiciones puramente utilitarias, su espíritu anacrónico, a fuerza de ser ultraconservador, que le impide comprender la evolución social y política de América; su desdén por los nativos del país, como si todavía siguieran siendo los indios con plumas del Descubrimiento y él un Hernán Cortés o un Pizarro redivivos, todo esto levanta una infranqueable barrera de mutuas reacciones psicológicas entre españoles y americanos.

Con ser inmensos los pecados de la España contemporánea, si en una parte de la América hispánica se la mira con una mezcla de conmiseración y menosprecio—como algo históricamente incorregible—no es tanto, sin embargo, por España misma como por la imagen que de ella se forman los hispanoamericanos a través de la emigración española. Su razonamiento es éste:—Si es así esta porción de España que llega a América a hacer una fortuna por cualquier procedimiento, que todos son lícitos, y que sigue viviendo en nuestro país como hasta hace un siglo, como en tierra conquistada, ¿cómo será el tozo que queda en la otra orilla del Atlántico?

Confesemos ya una verdad inaplazable: América no comprenderá lo que fué España, ni lo que hoy es, ni lo que un día puede ser, mientras se interponga entre ambas el emigrante español. Por una aparente paradoja, su desaparición, si eso es alguna vez posible, acercará por las sutiles vías de la inteligencia a americanos y españoles.

Hablo, claro es, en términos generales. No todas las colonias españolas de América ni todos los emigrantes españoles son idénticos. La de Méjico, por ejemplo, es una de las más finas que conozco, debido sin duda a un medio social de elevada cultura y a la proverbial cortesía mejicana. En la colonia de Méjico, como en la de la Argentina, como en la de alguna que otra República, hay españoles eminentes por su ilustración, por su inteligencia y por su idealismo, que comparten su vida de fabricantes y comerciantes con delicadas actividades del espíritu. Un grupo de ellos sostiene generosamente el Instituto Hispanomejicano de Intercambio Universitario, equivalente a las Culturales Españolas de otras Repúblicas hispanoamericanas. Pero son las menos. La mayoría de la colonia conserva aún la mentalidad del conquistador.

Esta es la verdad, y nada se consigue desfigurándola o ignorándola. Los españoles de América, como los propios americanos, están más necesitados de que se les hable lealmente que con fisonjías. Ese hispanoamericanismo de ditirambo, sin freno, que tanto entusiasma a algunos panegiristas que a lo mejor no conocen otras Américas que las del Rastro de Madrid, es un

tópico ya insostenible. Lo que hace falta es que todos los españoles de América imiten a esas exiguas minorías que han creado y sostienen las Culturales, para que América conozca otros valores de España que no sean los de la emigración espontánea. En una palabra: que espiritualicen su riqueza, que aprendan a ser ricos, que funden grandes instituciones de cultura y de beneficencia, como hacen los millonarios norteamericanos. Entonces todos veremos en el "indiano"—y yo el primero—no como ahora, una mera expresión biológica, sino un alto exponente de la espiritualidad hispánica, y todos le ensalzaremos. El simple hecho de amasar una fortuna no es título suficiente a nuestro reconocimiento.

LUIS ARAQUISTAIN

(Prohibida la reproducción).

## Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Ayuntamiento de Salamanca, pesetas 9.269,29; Jefe de Telégrafos, 956,96; don Leopoldo Andrés, 209,44, y don Juan Calzada, 28,20 pesetas.

## CONFERENCIAS TELEFONICAS EN QUINTA Y OCTAVA PLANAS

El ex-presidente del Consejo de Ministros, señor Sánchez Guerra, y su hijo don Rafael, detenidos en Valencia, al dirigirse al cuartel de artillería.—Otros interesantes despachos.

## QUISICOSAS

Así se hacen las cosas. La reunión preparatoria para el homenaje a Pérez Oliva, tuvo una contera verdaderamente práctica y sumamente admirable.

Se inició una suscripción, y en el acto, ocho o diez señores allí presentes, la encabezaron con sendas cantidades de cien pesetas, y uno, con cuarenta machacantes del ala.

Lo cual, para empezar, lo juzgo un excelentísimo vermouth.

Porque bien están las frases laudatorias propias de todos los homenajes, pero mejor están, a su tiempo, los billetes del Banco de España, cuando de llevar a cabo un proyecto se trata.

Porque es el medio seguro de a un amigo honrarle tanto. Y mejor que cualquiera canto resulta el canto de un duro.

¿No pedíamos motivos de atracción del turismo para nuestra capital? Pues, hay uno que no puede ser más pintoresco.

Me refiero a los medios de entrada dispuestos en algunas casas de la calle de García Barrado, con motivo de la nueva pavimentación.

Como hay un trozo de dicha calle, en que las puertas de los susodichos edificios quedan como colgadas, los que habitan las mismas han colocado, unos, cajones de madera; otros, rampas; otros, pedañitos de piedra, y supongo que alguno pondrá unas escaleras de mano, como para subir a un palomar.

Vengan los que quieran, pasen, caballeros, a ver en lo urbano algo pintoresco. Salamanca es única, por varios conceptos. Los que de esas puertas vean el ejemplo, pensarán, sin duda, ¿qué vendrá a ser esto? ¿Es que entran en casa al salto sus dueños, o es que van a nidos los que habitan dentro?

En la Maternidad de Madrid, la esposa de un obrero mecánico, ha dado a luz (falleciendo, por desgracia, ésta después del alumbramiento), tres criaturitas tan parecidas, que para distinguir las, ha sido preciso colocarles medallitas numeradas por el orden de su nacimiento.

A esa trilogía que bien le vendría tres premios obesos de la lotería. (Y tampoco menda los desprecejaría).

El alcalde de Sevilla ha salido al paso de los que suponían que a los guardias de la "porra" de aquella capital, se les iba a uniformar con chaquetón ajustado, calzón y media bota y sombrero ancho.

No hay nada de eso. Es decir, si hay, pero el andalucísimo indumento en cuestión, se reserva para los guardias que presten servicio en el real de la feria.

Más vale así. Porque si se regionaliza la moda...

Me veo al "guindilla" de esta población, con cintos, gorrilla y charro calzón. Lo cual "que" estaría para comerse, con "porra" y todo.

## Las delegaciones del Trabajo

A las doce de la mañana de ayer, y bajo la presidencia del alcalde, señor Escudero, celebró sesión la Delegación local del Trabajo, a la que asistieron el inspector provincial, don Felipe Rodríguez; el decano de la Beneficencia Municipal, don Juan Tapia; los vocales patronos don Luis Martín y don Alejandro Tavera, y los vocales obreros señores Santa Cecilia, Castro, González, Lozano y Calero.

El delegado regional del Trabajo, don Nicolás Rodríguez Aniceto, ante la imposibilidad de poder asistir, envió una comunicación para que se le tuviera como presente.

Fué aprobada el acta de la última. En el despacho de asuntos, se conoció, en primer término, de una instancia de los patronos peluqueros, solicitando que se ejerza una rigurosa vigilancia con algunos compañeros que están infringiendo la ley del descanso dominical.

Por unanimidad se tomó el acuerdo de que el señor Escudero ordene al jefe de la Policía Urbana, don Quintín Sánchez Talavera, que dicte las disposiciones convenientes para que la guardia urbana vigile el cumplimiento del descanso dominical, denunciando las infracciones que tiendan a vulnerarla.

Se conocieron algunas denuncias formuladas por infringingido de la jornada mercantil y del descanso dominical.

Finalmente conoció de una solicitud firmada por los dependientes de comercio, denunciando el hecho de que varios comerciantes habían quebrantado el pacto firmado por ambas partes, abriendo sus establecimientos el día primero de año.

La junta, para cerciorarse del fundamento de esta denuncia, pidió copia del pacto, y en éste, taxativamente, se especifica que en dicho día han de cerrarse los comercios a las dos de la tarde.

Se acordó dirigir una comunicación a los dependientes de comercio, preguntando si dicho pacto ha sido reformado con posterioridad.

## La Delegación Provincial

A las siete de la tarde, y presidida por el Gobernador civil, se reunió en su despacho oficial la Delegación Provincial del Trabajo.

Asistieron los señores Rodríguez (don F.), Rodríguez Aniceto, Viñuela, Santa Cecilia, Castro, Paredes, Fernández y Caballero.

El secretario, señor Castro, dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

La junta conoció de las actas de sesiones celebradas por las delegaciones locales de Lumbreras, Fregeneda, Machacón, Ledesma y Salmoral.

También se leyeron actas de constitución de delegaciones locales en Bercimuelle, Fuenterrabie y Castillejo de Azaba.

Por último, el señor Fernández, vocal obrero, suscitó el problema relativo a la crisis del trabajo que existe en Salamanca y que afecta de modo principalísimo a los canteros.

Propuso, como medio para conjurarla, en parte, el que se restringa la entrada en Salamanca de los obreros de los pueblos.

## Nacimientos y defunciones

Nacimientos: María Sánchez y Sánchez, Agustín Palacios Rozado y Juan Rodríguez Peral.

Defunciones: Margarita García Moreno, Fernando Pérez Montero, Herminigilda Martín García, José María Maeso y Maeso, Angel Gómez Hernández, Antonio López Lorenzo y Teresa García Castro.

## La colonia salmantina en Zamora y nuestra Universidad

La colonia salmantina en Zamora ha organizado un ciclo de conferencias de divulgación, habiendo invitado para ello a la Universidad de Salamanca.

En este curso tomarán parte un profesor de cada una de las Facultades de nuestra gloriosa Escuela. Las conferencias tendrán lugar en el salón de actos del Instituto de Segunda Enseñanza, de Zamora.

He aquí el programa del interesante ciclo de conferencias:

Día 3 de Febrero. I.—Don Emiliano Rodríguez Risueño, que tratará de "Breves consideraciones sobre algunas formaciones geológicas". (De divulgación científica).

Día 3 de Marzo. II.—A cargo del doctor don Agustín del Cañizo García, catedrático de la Facultad de Medicina. Tema: "Sobre algunos problemas de alimentación".

Día 7 de Abril. III.—Conferencia a cargo de don Nicolás Rodríguez Aniceto, catedrático de la Facultad de Derecho.

(Oportunamente anunciaremos el tema de esta conferencia).

Día 5 de Mayo. IV.—Por el profesor auxiliar de la Facultad de Letras, don Manuel García Blanco, que versará sobre "El factor pueblo en el arte y en la literatura".

Día 2 de Junio. V.—Sesión de clausura del curso, en la que pronunciará un discurso el excelentísimo señor don Enrique Esperabé de Artenga, rector de la Universidad.



EL NIÑO

## ANDRESITO TRUFERO ROJO

SUBIO AL CIELO EL DIA 30 DE ENERO DE 1929

a los veinte meses de edad.

Sus desconsolados padres, don Gonzalo Trufero (industrial de esta plaza) y doña María Rojo; hermano, Gonzalito; abuelas, doña Benita González y doña María Herrero; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades la asistencia a la conducción del cadáver, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 31, a las doce de la mañana. Casa mortuoria: Cárcel Nueva, número 45.

El acompañamiento se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN TARJETONES

Agencia Funeraria Nuestra Señora del Carmen.

EL SEÑOR

## Don Ladislao Cacho Cabezas

TERCIARIO FRANCISCANO

FALLECIO EN SAN CRISTOBAL DE LA CUESTA EL 30 DE ENERO DE 1929

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Columbiana Sánchez Terrero; sus hijos: Florina, Antolín, Manuel y Miguel Cacho Sánchez; padres políticos, Manuel Sánchez e Inés Terrero; hermanos: Enrique, Isabel, Raimunda, Cayetano, Eulalia y Antolín; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus numerosas amistades una oración por el alma del finado y la asistencia al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, 31, a las diez de la mañana.

Iglesia parroquial: San Cristóbal de la Cuesta.

Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

**El R. P. Alfredo (Carmelita) y un viaje de interés**

Hace algunos días tuvimos noticias de su visita a Salamanca, que dado el título, suficientemente reconocido por el público nuestro, de orador precioso y exquisito, nos pareció extraño, no viendo en perspectiva labor adecuada a su ocupación predilecta.

Pero su persona y sus dotes de trato y conversación, llenos de jovialidad y sencillez, dentro de un porte severo y adecuadamente monacal con la característica de Carmelita, le hacen siempre deseado y en la conversación inseparable. Sea bien venido; pero, ¿qué vientos le traen por estas tierras salmantinas?

Pase, pase; y al introducirnos en su celda vemos su mesa abarrotada de paquetes y rollos.

—¿Y eso?  
—Todo para aquí. Y en dos palabras explicaré el asunto. Los Carmelitas y cuantos espiritualmente simpáticos con ellos; almas carmelitanas y almas teresianas van a Lisieux; no sin antes visitar la Cuna de la gran Santa Teresa, para, de allí, partir, en ferviente peregrinación, a la cuna para el cielo de aquel prodigio que en alas de inocencia y por un camino de infancia espiritual, voló de Francia al cielo.

—¿...?  
—En verdad que el tiempo no convida a disponer los ánimos, encogidos como están con el invierno castizo que disfrutamos de la gripe, que, aunque mansa, ha hecho cosquillas; pero, ya vendrán los días buenos del Mayo templado y alegre primavera, y para entonces, el 15 de Mayo, es nuestra espiritual excursión: cuando en nuestro viaje podremos contemplar hermosos panoramas de España y Francia, pues el programa abarca lo más bello y sugestivo.

—¿...?  
—Esa es la frase: mezclar útil dulce que entraña el espíritu de los santos que tanto aprendieron en la naturaleza, y de ello son buen ejemplo las dos Teresas, madre e hija. Aún las podíamos asociar otro entusiasta de la naturaleza sin distraerle de sus éxtasis: San Juan de la Cruz.

—¿...?  
—Diez días completos: del 15 al 25. Los de Salamanca pueden reunirse en Medina; el 16 y 17, en Lourdes; 18 y 19, en París; el 20, en Lisieux; 21, en París; los tres siguientes en Barcelona (hermosa ocasión de ver la exposición magna), y el 25, a los pies de al Pilarica, para despedirnos en Madrid.

—¿...?  
—Es claro, falta el sello: bajo la égida del venerado arzobispo de Burgos, reverendísimo señor Don Castro Alonso, de espíritu y corazón netamente Carmelita, y con su bendición, que es harta garantía de esta empresa.

—¿...?  
—Desde luego, también los charros "tienen su corazóncito" para las ocasiones, y como "por lo otro" no se asustan los que llevan onzas por botones.

Cuando Salamanca quiere, a Roma por todo, y ahora que pasó la leyenda y puede enseñar la punta acharrada de sus chapines, podemos decir, sin aludir a otros órdenes, que está en tiempo de merecer.

—¿...?  
—Volveré si es preciso y para lo que sea; pero, ahí queda el padre Gregorio, autorizado por el reverendo padre provincial (éste, otro salmantino que con todo entusiasmo agita la idea y desea el éxito), y dicho padre correrá con el cargo de las inscripciones en esta provincia. Y en efecto, a modo de cartera, abre el breviarío y entre la cubierta vemos el sobre escrito, que más tarde el interesado ha tenido la galantería de leer nos su contenido.

Buena ocasión de un viaje altamente provechoso en lo espiritual, saturarnos de ambiente de Teresianismo, que es el indicado para todo buen salmantino, y la razón se nos dará en Francia. Y al mismo tiempo, y por precio módico, un excelente viaje de turismo.

**FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS**

Pavimentos para toda clase de edificios. Grandes existencias y variedad de dibujos.

**TOMAS MARTIN BAZAN**  
Avenida de Rodríguez Sampedro, 2

†  
LA SEÑORA  
**DOÑA LUDIVINA MAZA ALONSO**  
HA FALLECIDO EN SALAMANCA EL DIA 30 DE ENERO DE 1929  
a los ochenta y seis años de edad  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
**D. E. P.**  
Su desconsolada hija, doña Francisca García; hijo político, don Andrés García Castillo (industrial de esta plaza); nieto, José García y García,  
Suplican una oración por el alma de la finada y asistan a la conducción de cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana, ellos vivirán eternamente agradecidos.  
Conducción del cadáver: Hoy, 31, a las cuatro de la tarde.  
Casa mortuoria: 1.º de Mayo, 9.  
El duelo se despiden en la Puerta de San Bernardo.  
NO SE REPARTEN ESQUELAS  
Agencia funeraria: Nuestra Señora del Carmen.

**"EL ADELANTO" EN MACOTERA**

**Conferencias culturales.**

El sábado próximo pasado, tuvo lugar en el sitio de costumbre, la décima conferencia de las doce que hay establecidas para este curso, la que estuvo a cargo del muy digno y competente maestro nacional de esta localidad, don Jesús Flores Jaén.

Comienza el conferenciante saludando a las señoras, funcionarios públicos, autoridades y numeroso auditorio que acudió ávido de escuchar su autorizada palabra.

En frases elocuentísimas expone que el propósito de todos los que toman parte en esta serie de disertaciones no es otro que el de infiltrar al pueblo el venero de la cultura y expone que el tema que a continuación va a desarrollar, es el de "La primera enseñanza pública en España".

Dice que los maestros españoles hacen todo cuanto pueden por combatir el analfabetismo, tratando de transformar sus respectivas escuelas en gimnasios del cuerpo y del espíritu, en sanatorios de vigorización, para que los niños se crien sanos y robustos.

En pensamientos sublimes describe las deplorables condiciones de los locales de la mayoría de las escuelas y del material de enseñanza, ocupándose también de la matrícula heterogénea e irracional, de la cual viene a deducir que en tales medios no puede prosperar los organismos infantiles, ni el maestro puede estudiar el carácter particular de cada niño.

Se ocupa del sistema mixto, diciendo de él que es el verdadero mantenedor de la rutina en nuestras escuelas. Sostiene que debe sustituirse el sistema de enseñanza nacional por el de grupos escolares, tan generalizado en América y dotar a las escuelas del material científico necesario, si se quiere

**Consulta de enfermedades nerviosas y mentales del doctor**

**J. J. BARCIA GOYANES**  
Catedrático de la Facultad de Medicina. Azafranaral, 50, segundo.-De diez a una



¡Esa maldita tos! No tardará usted en verse libre de ella si recurre a la SOLUCION PAUTAUBERGE, que cicatriza las lesiones de los pulmones y de los bronquios, y aumenta el apetito y las fuerzas.  
L. Pautauberge, París, y todas Farmacias.

**POLICARPO SALINERO EL DIA EN LA AUDIENCIA LA VISTA DE AYER**

Se celebró ayer en la Audiencia el juicio oral de la causa motivada por el hecho que el representante de la Ley refirió del modo que pasamos a consignar:  
El día 1.º de Diciembre de 1926, al salir del pueblo de Agallas, el peatón correo, Elías Rubio Porras, conduciendo la correspondencia, al llegar a las inmediaciones de la Ermita, le salió al encuentro el procesado Juan Francisco González Bravo, pidiéndole un pliego de los que conducía, y como le negara su entrega, el procesado se arrojó sobre la valija, apoderándose violentamente de dicha carta, rompiéndola en el acto.

Acusó el teniente fiscal, señor Basarín, al Juan Francisco, autor de un delito de coacción, y pidió que se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto, 125 pesetas de multa, accesorias y pago de costas.  
El defensor, señor González Cobos, sostuvo que no era autor de delito alguno el procesado por no ser cierto que, violentamente, cogiese al peatón la carta, pues, la que recogió, que era suya, fué mediante entrega que le hizo Eulogio de un recibo para su resguardo, por lo que solicitó la absolución del González Bravo, con las costas de oficio.

Las partes informaron con el fin de razonar sus respectivas pretensiones, y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.  
EL LICDO. SALVADERA

**La Electricista Salmantina**

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de Accionistas, el día 14 de Febrero, a las once de la mañana, en su antigua oficina, Obispo Jarrín, 2.

Los señores Accionistas que deseen concurrir a la Junta, deberán presentar sus acciones en la Administración de la Sociedad, con cinco días de antelación, según lo que dispone el artículo 17 de los Estatutos.  
Salamanca y Enero de 1929.—El Presidente, Daniel Castro; El Secretario, Julián Vinuesa. 1-1

**Vides americanas.**

Vivero en Zamora, junto estación ferrocarril, con grandes existencias de injertos en todas variedades. Para informes y pedidos, don Francisco Labrador, calle de Zamora, número 30. Salamanca. -a-

**COMPRA VENTA, FINCAS, casas, solares, huertas. Valeriano B. del Valle, Plaza Mayor, número 5, 3.º, derecha. -a-**

**UN CONCURSO PATRIOTICO Cincuenta mil pesetas de premio**

Cumpliendo su anunciado propósito de emplear el premio que no pudo ser adjudicado en el concurso para esclarecer la nacionalidad de Colón, aplicándolo a una finalidad igualmente patriótica, enaltecedora del espíritu de la raza y afirmativa del vínculo hispanoamericano, la dirección de "A B C" ha abierto un concurso con las siguientes bases:

Primera. El diario español "A B C" premiará a la suma de 50.000 pesetas un escrito que no exceda de ochenta mil palabras.  
Este escrito ha de ser inédito, redactado en idioma español, en forma pedagógica y literaria, que lo haga inútil para servir de texto en las escuelas de primera enseñanza españolas y de las naciones hispanoamericanas, y expondrá la Historia de España en América con la claridad y sencillez y por el método compendiado y sintético que conviene a la instrucción de los niños.

Segunda. El concurso no podrá ser declarado desierto, adjudicándose el premio de 50.000 pesetas a la obra de mayor mérito relativo si no hubiere alguna que reuniese las condiciones de mérito absoluto.  
Tercera. El objeto preciso y declarado de este concurso, y al que han de ajustarse incondicionalmente los originales para merecer el premio, es la exaltación del sentimiento hispanico, la glorificación de las figuras y de los hechos heroicos y generosos que se destacan en la Historia de España en América. Quedará excluido todo original que en alguna manera discrepe de tal propósito, cualquiera que sea su mérito.

Cuarta. El libro se titulará "Historia de España en América", y comprenderá estas cuestiones:

- a) Sumaria noción de la América y del estado de los conocimientos geográficos antes del descubrimiento.
- b) El descubrimiento; sus antecedentes y su realización. Los descubridores. Y en esta parte una cabal recopilación de la tesis sobre el origen español de Colón.
- c) La exploración y la conquista por todas sus etapas cronológicas y territoriales. Los exploradores y los conquistadores.
- d) La colonización, la administración y la política. Fundación de ciudades. Del Consejo de Indias, las Audiencias, los Cabildos municipales y los órganos menores de la acción española. El Comercio y la Casa de Contratación de Sevilla. Los virreyes, capitanes generales, funcionarios y misioneros más ilustres en la organización y gobierno de los dominios.
- e) La civilización española en América. La legislación de Indias. La cultura y la riqueza creadas hasta el período de la Independencia.

Quinta. Podrán concurrir al certamen escritores de todas las nacionalidades. Los originales serán enviados, escritos a máquina, a la Secretaría de "A B C", Serrano, 55, Madrid, hasta el 12 de Octubre de 1929. Fiesta de la Raza, día que quedará definitivamente cerrado el concurso.

Cada trabajo llevará un lema, y con él se enviará una nota del nombre y residencia del autor, bajo sobre cerrado, que ostente el mismo lema.

Sexta. Terminado el plazo de admisión, un Jurado, compuesto de eminentes personalidades, examinará los originales presentados y adjudicará el premio al que juzgue de mayor mérito, siendo su fallo inapelable.

La Dirección de "A B C" conservará el original premiado, que pasará a ser de su absoluta propiedad, reservándose el derecho de editarlo.

**PEPE**  
Antiguo oficial de la Peluquería "La Madrileña". Ondulador "Marcel". Meléndez, 20, principal.

**HISTORIA TRISTE DE UN HOMBRE ALEGRE**

UNOS MOMENTOS DE CONVERSACION CON RAMPER.—LOS DIFERENTES OFICIOS DE RAMON ALVAREZ.—EN ESPAÑA HAY BUENOS ARTISTAS DE CIRCO.—DETALLES DE UNA VIDA PINTORESCA.—RAMPER ODI A LA POPULARIDAD.—NO QUIERE QUE SUS HIJOS SEAN ARTISTAS. MIENTRAS RIE EL PUBLICO...

Cuando llego al teatro de La Latina, Ramper no está aún en su camerino.  
—Sabe usted si tardará mucho?  
—Eso es lo que no puedo decirle. El ya tenía que haber venido.  
Para no impacientarme con la espera, entro en el patio de butacas. En la pantalla "Varieté" de la película cumbre del intérprete de "El gran desfile", me hace pasar entretenido los pocos momentos que he de aguardarlo. Uno de los acomodadores me avisa.  
—Don Ramón ya ha venido.  
Ramper es un hombre simpático, conversador infatigable que tiene el privilegio de no aburrir a sus oyentes. A la vez que se pinta para salir a escena, me va relatando algunos episodios de su vida de pícaro cervantino.

—Figúrese usted. Antes de dedicarme a esto, yo fui de todo. Mi padre era carbonero y en el carbón me crió por lo tanto. Conozco la vida demasiado bien y sé que es ridículo esperar nada de ella.  
—Pero, ¿cómo nació en usted la idea de dedicarse al circo?  
—Siempre que podía me escapaba de casa para con otros amigos irme a las afueras de Madrid a revolcarme en el estiércol. De ese modo aprendí a dar saltos mortales. Mi hermano Pedro, que se mató en 1920, me acompañaba muchas tardes. Y un día, cuando ni yo mismo pensaba en ello, me marché con una compañía ambulante.  
—¿Estuvo mucho tiempo con ella?

—Poco. Esto quizá sea interesante para usted. Es uno de los episodios más tristes de mi vida. Como el trato que recibía por parte de ellos no era nada afectuoso, un día, viendo abierto el baúl donde guardaban el dinero, les robé unos cuantos duros para poder volver a Madrid.  
—¿Y así lo hizo?  
—Así lo hice. Ya de nuevo en casa, pensé dedicarme a trabajar. Fue inútil. Tenía veintún años, y era tarde para cambiar de vida.

—¿Qué, fué entonces cuando formó el número de "Los Ramper"?  
—Justo. Al principio nuestra vida fué un continuo fracaso.  
Con 12 pesetas que ganábamos entre mi hermano y yo ¡qué decirle! De las seis que me correspondían tenía que vivir en Barcelona y mandarles algo a mi mujer y mis hijos. Claro es que yo no he sido ni soy nada orgulloso; me iba a comer a una taberna del distrito quinto, y por treinta y cinco céntimos me comía un plato de patatas con el que quedaba complacido.

—Antes que lo olvide, ¿Usted qué opina de nuestros artistas de circo?  
—Que hay muchos y muy buenos. España es un país privilegiado en todo.  
—¿Qué opina de algunos detalles más de su vida.  
—¡Y qué decirle! Que me he quedado muchos días sin comer. La vida sabe castigar cruelmente, aun a los buenos.  
—¿Usted, según eso, es un hombre bueno?  
—Lo soy. A nadie he hecho daño, o por lo menos creo no haberlo hecho.  
—Continúe.  
—Yo he visto que mis amigos, en vez de dedicarse a leer, prefie-

ren irse a un café a jugar. Para mí un libro es el mejor amigo que tengo. Dicen mis compañeros—muchos, no todos—. ¡Qué suerte tiene Balder! Siempre está contratado. Suerte no; es que estudio, que ideo nuevos números que no me resten el favor del público. Si cuando lancé mi "lucha grecorromana" hubiese dejado de pensar en otras pantomimas, hoy no ganaría quinientas pesetas como gano. Por eso leo, no porque quiera diferenciarme de ellos.

—¿Le gusta a usted la popularidad?  
—Nada. Yo le juro que quisiera volver a mis primeros tiempos. Nadie me conocía, nadie se interesaba por mí. Ahora, en cambio, entro en un café y todos me señalan, cuchichean. ¡Es muy odiosa la popularidad!  
—A sus hijos también los dedicará a lo de usted?  
Nunca. Mis hijos no serán del teatro, no quiero que lo sean. Mi hijo, que ya tiene diez y siete años, está estudiando. Sé que si quisiera mis hijos podían trabajar. Pero no. Siempre creería que todo me lo debía a mí.  
Le llaman a escena. Ramper, que acaba de pintarse, me deja unos momentos triste. ¿Comprendes, lector, el por qué titular esta charla "Historia triste de un hombre alegre"?

**FIDEL CABEZA**

Madrid.

**PASTOS Y ESPIGADERO.**—Por acuerdo de la Junta de Labradores y Vinateros de mi presidencia, tendrá lugar el día 17 de Febrero próximo, y hora de las diez, en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, mediante subasta pública, el arrendamiento de pastos y espigadero y hoja de viña de este término para el año actual. Las condiciones de dicha subasta, que han de ser impuestas al rematante, se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento. Lo que se hace público para conocimiento de todos los ganaderos que deseen tomar parte en la subasta. Casaseca de las Chanas, a 26 de Enero 1929.—El Presidente, Félix Palacios.

3-2  
**EMBALSAMAMIENTOS — ETERNITAS — FUNERARIA DEL CARMEN ZAMORA, 59**

**DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN**  
MEDICINA GENERAL Y PARTOS  
AZAFRANAL, 18, BAJO

Consulta de CIRUGIA del **DR. SANCHEZ COZAR**  
Catedrático de la Facultad de Medicina  
Avenida de Mirat, 15, principal De 1 a 3

**XEREZ-QUINA RUIZ**  
Vino tónico aperitivo y digestivo. FELIX RUIZ Y RUIZ.—JEREZ  
Venta en Farmacias, Droguerías y Coloniales.  
Representante: A. ESCALANTE, Rosa, 4.

**PELUQUERO DE SEÑORAS ANTONIO MARCOS SANCHEZ**

de regreso de Madrid se pone nuevamente a disposición de su distinguida clientela.  
Dentro de breves días, apertura de elegante salón, con todos los servicios.  
**DOCTOR RIESCO, NUM. 16.**

**EQUIPOS MILITARES BAZAR COLON**

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 11  
LOS MEJORES Y MAS BARATOS  
UNA SOLA CLASE, PAÑO DE BEJAR  
VEAN CLASE Y TARIFA DE PRECIOS

**RADIO**  
Exclusivas:  
PULL-MAN-SIX GRILLET CELESTION  
PRODUCTOS "PHILIPS"  
REPARACION Y CONSTRUCCION DE toda clase de receptores  
REPRESENTACIONES INDUSTRIALES  
**ZAMORA. 64**

**PRIETO, REDONDO Y C.ª Ltd**  
Exposición, AZAFRANAL, 9  
Taller de reparaciones, AVENIDA DE MIRAT, 41

**BATERIAS ELECTRICAS WILLIARD**  
LAS MEJORES DEL SIGLO :: DEPOSITARIOS

Un automóvil que satisface  
**CHEVROLET**  
PREGUNTE A SUS PROPIETARIOS











